Disponible

El mejor p
AGUA MINERAL
LAXIA
EN TODAS LAS BOTICAS

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 28 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emiten.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.408

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

PRIMEROS PASOS

Faltamos de los primeros, sin dirlamos los primeros, en sostener desde las columnas de la prensa las ideas á que dio luego una formula concreta el diputado señor Roldó, haciendo notar que la reforma constitucional queda reducida en la legislatura actual, á señalar como digno de modificación el procedimiento usado para la reforma. Estamos persuadidos de que en ningún país, y mucho menos en el nuestro, el Cuerpo Legislativo puede ser un instrumento necesario para la función constituyente. Mezquinos intereses de círculo alejan del seno de las Cámaras á muchos ciudadanos cuyo concurso sería imprescindible en el ejercicio de dicha función. Los partidos no tienen una representación de acuerdo con el número de sus afiliados ni aún con el de los votantes que llevaron á las urnas. La atmósfera política es, además, de completa indiferencia respecto de un acto de tan capital importancia, y esto sólo bastaría para que creyéramos oportuno activar su realización.

Tales ideas han encontrado eco en el seno de la Comisión de reforma constitucional de la Cámara de Representantes. Sabiendo esto, y teniendo conocimiento, igualmente, de que dicha comisión, en la sesión del lunes, entraba en la ardua tarea, iniciada con el estudio de la enmienda del artículo 5.o de la Constitución, tratamos de inquirir qué actitud asumiran en el seno de aquella los partidarios de la moción Roldó, cuyo fin es que el acto constituyente sea efectuado por una convención nacional elegida con ese objeto. Y esa actitud no es otra que la de una preparación cada vez más plena en lo que á las enmiendas propuestas se refiere. El día en que fué reclamada la referida moción por mayoría de un voto, su autor declaró que desde ese momento consideraba sin objeto su presencia en el seno de la comisión, no habiendo asistido en adelante á ninguna de las sesiones celebradas; y en el mismo orden de ideas sus compañeros en minoría, esto es, los doctores Herrero y Espinosa, Rodríguez (Gregorio L.), Rodríguez Larreta, Martínez, Rodríguez (Rosalío) y el señor Roxlo han resuelto de común acuerdo no intervenir para nada en el estudio de las distintas enmiendas que pueda abarcar el estudio de la mayoría, por considerar que ello iría en contra de sus propias ideas. En la última sesión celebrada por la comisión, varios de los legisladores arriba indicados hicieron declaraciones en ese sentido, manifestando que citándose á la moción Roldó, se abstendrán de entrar al estudio de ninguna reforma fundamental, votando en todos los casos por la negativa, aún en aquellos en que coincidieran sus ideas personales con las modificaciones propuestas, como sucedía con el doctor Martínez y el señor Roxlo, en el mismo artículo 5.o, respecto á la separación de la Iglesia y el Estado.

Con la partida del doctor Blanes Viale Europa se puede decir que las fuerzas han quedado equilibradas: siete votos de cada lado, dependiendo, ahora, la mayoría y minoría, de la opinión del doctor Mendivil, nombrado para reemplazar al citado legislador. De cualquier modo, por mayoría o minoría habrá dos informes, uno de los cuales se limitará únicamente á sostener la conveniencia de la moción Roldó. El otro contendrá el estudio de las diversas modificaciones á la constitución vigente que han sido propuestas lentro del plazo fijado al efecto, sobre las que tocará pronunciarse á la próxima legislatura si son aprobadas en la presente por la tercera parte de los miembros de ambas Cámaras.

Se inicia bien la reforma constitucional. Prescindiendo de las resistencias fundamentales que halla en muchos espíritus, la forma escogida para realizarla es rechazada por todo el partido nacional y por una parte del colorado. La mayoría de la prensa le es también hostil. Cabe preguntar, en consecuencia, si es sensato, si es prudente, si es patriótico empeñarse en una reforma constitucional que casi no halla simpatías adversarios donde no encuentra indiferentes. El documento constitutivo de una nacionalidad debe ser fruto del acuerdo de un gran número de voluntades si ha de identificarse lealmente con la conciencia nacional, si no ha de ser un espejuelo de ilusiones que é lo que es peor, un factor de discordia inextinguibles. La moción Roldó, al fin y al cabo, no demoraría por mucho tiempo la ejecución de la reforma, llegando efectivamente dentro de un término poco mayor, en condiciones que le darían mayor prestigio y le asegurarían un éxito mejor. No hay, pues, ningún motivo acceptable para empeñarse en el procedimiento escogido que obsequiará al país dentro de un plazo no mucho más breve que el requerido por la moción Roldó, con una constitución fruto de todo ambiente popular, y á cuya elaboración habrá sido extraña en absoluto la gran mayoría de la nación.

Banco de la República

La última memoria anual

Se ha repartido la memoria del Banco de la República correspondiente al año 1908, de la cual tomamos los siguientes datos:

El dividendo de 1908 es de pesos 816.169.60, superando sólo en pesos 233.575.48, al del año 1907, que ascendió á pesos 582.594.12.

En efecto, las utilidades líquidas de este ejercicio se han alcanzado á pesos 1.030.512, y deducido el 20 por ciento para fondo de reserva y para adquisición de acciones liberadas, queda como dividendo la referida suma de pesos 816.169.60.

Esta misma suma, deducción hecha de $ 130.000 destinados á la construcción del Palacio Legislativo, ha sido acreditada en la cuenta del Gobierno, debiendo, en oportunidad, el tributo que esta, en el servicio del Empréstito Uruguayo de 1896, aplicarse el saldo á aumentar el capital del Banco, en conformidad con lo establecido en la ley de 17 de Noviembre de 1908.

La siguiente comparación de las utilidades anuales desde 1903, pone de manifiesto el aumento considerable obtenido en los dos últimos ejercicios:

Año	Monto de utilidades
1900	$ 276.505 53
1901	» 308.789 14
1902	» 365.029 94
1903	» 380.444 11
1904	» 355.715 56
1905	» 445.016 67
1906	» 448.672 03
1907	» 582.594 12
1908	» 1.030.512 —

Al terminar el ejercicio de 1907, el capital realizado del Banco ascendía á $ 2.000.000 pesos.

Durante el transcurso de 1908, el Poder Ejecutivo aplicó al aumento de ese importe el remanente que resulta de las utilidades de 1907, con arreglo á la citada ley de 17 de Noviembre y que ascendía á $ 582.594.12 incorporando además, de acuerdo á la Carta Orgánica, el 10 por ciento de las utilidades del ultimo ejercicio, para la adquisición de acciones liberadas, al capital realizado del Banco en 31 de Diciembre de 1908 quedó fijado en pesos 2.582.729.60.

El límite máximo á que puede ascender la cuarta la emisión del Banco en el año de 1908, era de pesos 16.151.789, distribuido así:

En billetes de 10 pesos y mayores de este valor	$ 12.921.431 —
Para el doble del capital realizado ($ 6.469.718.40)	$ 12.921.431 —
En billetes menores (50 por ciento del capital realizado)	» 3.230.359
	$ 16.151.789 —

Por lo que hace á la emisión en circulación, su monto en 31 de Diciembre, que fué más elevado del año, no alcanzó á este límite, quedando emitidos aún en la fecha pesos 9.845.679 50.

Al finalizar el año 1908, la existencia en efectivo y la emisión de otros Bancos en la Tesorería de la Caja Central y Sucursales ascendía á pesos 11.113.963 32.

Encaje á oro

En Caja Central	$ 8.915.245 66
En Sucursales	» 1.474.035 33
	$ 10.389.501 01

La relación era del 56.68 por ciento si se incluye el año bancario de conservado el encaje, y del 64.37 por ciento si el encaje es muy superior al 50 por ciento que establece la Carta Orgánica con respecto á los compromisos exigibles á la vista y á la emisión mayor en circulación.

Existencia en plata

En cuanto á la existencia en plata, su monto era el siguiente en 31 de Diciembre de 1908:

Casa Central	$ 891.047 46
Sucursales	» 93.419 85
	$ 1.024.467 31

Giros y letras

El impulso dado á este ramo en 1907, fué sostenido en 1908, no obstante la alteración sufrida en la cotización de las letras.

Los giros ascendieron á pesos 12.866.272.34.

Cuentas corrientes

El movimiento general de Cuentas Corrientes, que ascendió á pesos 227.112.613.79, acusa una diferencia de más de cuarenta y siete millones de pesos sobre el del año anterior.

Valores descontados

Con relación al movimiento de los Valores Descontados, su importe se elevó á pesos 23.526.567.43, siendo también superior en pesos 5.587.500.38 al de 1907.

Créditos vigentes

Los créditos acordados, vigentes en 31 de Diciembre de 1907, y los utilizados, en la misma fecha, ascendían, respectivamente á pesos 18.074.434.54 y á pesos 8.804.074.34.

Estas cifras fueron exceedidas en el último ejercicio, pues, en 31 de Diciembre de 1908 el importe de los créditos acordados ascendía á pesos 21.402.190.44 y el de los utilizados á pesos 9.646.615.60.

Sucursales

Las Sucursales han respondido ampliamente en todos los principales establecimientos que operan, á las funciones ofrecidas en el año anterior.

La comprensión de un modo general las referencias, anteriormente hechas, pero es oportuno presentar algunas cifras que se refieren especialmente á los adelantos realizados en el ejercicio vencido.

En primer término y como expresión inequívoca, debe señalarse el aumento producido en el movimiento de caja, aumento que arrojó la cifra de pesos 9.829.130.07 en haber del último ejercicio.

Otro dato que corrobora la importancia adquirida por las Sucursales es el monto de los fondos de que han podido disponer en 1908 por concepto de capital y de adelantos de la Casa Central, que en 31 de Diciembre ascendían á pesos 8.467.472.19.

Dos de las principales Sucursales tan solo, las de Salto y Paysandú, alcanzaron á depósitos, respectivamente, de pesos 1.253.760.97 y pesos 1.213.342.62 por el concepto expresado.

Conocemos el Directorio con las visitas y propósitos ya enunciados en sus anteriores Memorias, la seguido preocupándose de dotar á esas dependencias del Banco, de locales adecuados á su giro y á su importancia creciente.

En el año último nuevamente vencido, se ha inaugurado el nuevo edificio de la Sucursal Dolores y se han levantado en gran parte, los altos de los que se construyen para las Sucursales de San José y Río Negro.

Entre tanto, se dará principio, también, á la construcción de los edificios destinados á las Sucursales Paysandú, Florida, Minas y Rocha.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Puede el Directorio con satisfacción señalar nuevos adelantos en la marcha de la Caja Nacional, institución dependiente del Banco, que ella es de una necesidad en el país de sus negocios.

El número de las operaciones realizadas en el año, más precisamente de su importancia, da la medida de la actividad que reina á diario en sus oficinas.

Solamente las operaciones sobre sueldos y pensiones alcanzaron en el último ejercicio á 136.826, importando la cantidad de $ 6.224.388.48.

Estas cifras han dado un aumento sobre el año anterior de 16.511 operaciones, por $ 6.077.528.98.

Los préstamos prendarios sobre alhajas, muebles y otros objetos ascendieron á 15.834, por valor de pesos 337.9 2.50, y los prestamos hipotecarios en 2.605 firmas á 2.727 operaciones, que importaron pesos 455.116.60.

El capital de las cuentas corrientes, tuvieron un movimiento de pesos 1.444.676.14.

El salvadoreño, igualmente, puede comprobar el crecimiento de la Caja de Ahorros.

Como dato comparativo, es del caso expresar que en el año 1905 solo existían ahorros en 671 cuentas, que importaban pesos 160.449, habiéndose cerrado este ejercicio de 1908 con 1691 cuentas por valor de pesos 1.000.000.

El saldo líquido de 1908 se elevaba á pesos 71.449.43, pasando el 50 por ciento á incorporarse á los generales del Banco y el otro 50 por ciento á aumentar el capital de la propia Caja Nacional.

Con igual destino, el capital de esta institución quedó fijado en pesos 200.000.

El aumento en las colocaciones de fondos por el Banco, se evidencia con decir que aquellas alcanzaron en 1908 á la suma de pesos 19.650.150, que, excediendo, por lo tanto, en pesos 2.718.460.92 á lo colocado el año anterior.

Comisión Financiera del Puerto

Movimiento operado en el primer trimestre del año

Damos á continuación, en forma de resúmen, el movimiento de los fondos pertenecientes á la Comisión Financiera del Puerto de Montevideo, durante el primer trimestre del año en curso.

Ingresos

Existencias, en el Banco Comercial, 685.756; en Caja, efectivo, 167.56, que forman el total de $ 853.317.—Recaudado por concepto de Patentes Adicionales en la Dirección General de Impuestos Directos, experimentado, 125.430.56; importación, 221.635.79 pesos.—Arrendamiento de Material de Dragado, correspondiente á los meses de Diciembre, Enero y Febrero, 4.223.33. — Empréstito de Conversión, suma líquida: 238.328.84. — Anticipos sobre mercaderías: 173.335.77. — Obras de Saneamiento: 126.54. — Construcción del Puerto de Montevideo: 7.673.44.

Todos estos ingresos, forman: en total, 959.958.61 pesos.

Egresos

Construcción de Puerto de Montevideo, pago de empleados, etc., 419.297.45; entregado á los señores V. Scala y Cía.: 1.240.02. Obras de Saneamiento: 11.953.78. — Servicios complementarios: 645. — Intereses del Empréstito de Conversión: 69.198.23. — Banco de la República: 465.168.06. Oficina T. Administrativa: 11.656.950. Gastos General-es: 1.455.79.—Existencias en el Banco Comercial: 12.129.08; en Caja: 293.13.

Todos estos egresos suman 959.958.61.

NOTAS RURALES

SIGUE LA SECA

Carneros Vermont

DOS HERMOSOS TOROS DEVON

Las noticias de campaña continúan siendo poco satisfactorias. La seca sigue causando estragos sumamente considerables en algunas líneas, en la mayoría de los campos, los elementos más indispensables para irse sostenendo en un estado de lucha tremenda, de que cada vez más el la gran mayoría de lo que llega á Tablada diariamente.

Estas condiciones hacen presagiar un invierno ruinoso, «invierno de «cáscara» seca, como decía ayer gráficamente, apreciando el período de falta de pastos y el estado de los campos, un práctico e inteligente capataz de estancia.

Las perspectivas son desconsoladoras. Apesar de todo lo que se han ahinado las estancias, el cuereo será grande, pues el aniquilamiento de ganados es muy acentuado, y los frios harán fácil presa en las haciendas flacas y privadas de alimento.

Si todas partes llega el mismo clima: «no llueve» sigue la seca» «hace meses que no cae una gota de agua», etc., etc.; y los ganados se aniquilan, y se tornan campo los altos pretos, y se vende en condiciones desesperantes todo lo que camina: majadas, vacas, novillos, capanadas, terneros—un verdadero sálvese quien pueda antes que los rigores del tiempo lo arrasen todo y el desastre asuma proporciones mucho más lamentables.

Esa es la actualidad de la campaña, y son muchos los ganaderos que no sufrirán los efectos de esa situación.

Felizmente, la actitud decidida de los saladeristas, atiende en mucha parte la «necrópsia» de los perjudicados, pues los precios actuales del ganado—aún de lo flaco—evitarán pérdidas mayores.

Pero con todo, el país está abocado á una crisis en su producción, que afectará interesas valiosos. «La crisis del pasto—clasificación oportuna — herirá todos los intereses del país, porque «lo «primero «está exclusivamente de la campaña, cuya salida poderosa alimenta las nuestras energías.

Herida la campaña en sus más serios elementos de riqueza, el malestar en todas las clases sociales, y hasta la renta pública se sentirá afectada por el malestar general.

Y es en estos momentos, «ante «las graves peligros que amenazan en el exterior á nuestras carnes, con aumentos de derechos en Cuba, con los exitentes ya en el Brasil, que pretende imponer á la ganadería nuevos impuestos?

Creemos sinceramente que lo que impone la situación es «menos «cargas, y no «acrecentamiento de los gravámenes existentes.

La ganadería constituye la casi totalidad de nuestra riqueza, productiva. Conservar su poderío, acrecentar su desenvolvimiento, dar vuelo á la colocación de sus productos, facilitando su salida, en nuevos mercados, en los ya existentes; esa es la obra que deben cuidar los legisladores y los gobernantes, como acto de previsión y de sensatez patriótica, en vez de cruzarse los brazos ante «amenazas que pueden «ocasionar al país enormes perjuicios en época no lejana.

Las noticias que llegan de Cuba, la situación «de las carnes en el Brasil, y otros problemas que afectan nuestros progresos económicos, deben preocupar á los Hombres dirigentes, encaminándolos al sentido de «una «reforma «que «estable á la vida nacional, tutelando el bienestar de sus elementos productores.

El momento es oportuno y conducente en que, en el seno del gobierno, se abordará, una vez por todas, el estudio de temas de tan alta importancia, y que tan directamente afectan nuestro porvenir.

«La Bagado de Norte América un nuevo lote de carneros Vermont, consignados al señor Burnett.

Esos productos, entre los que figuran animales de gran clase, «cumplen su «cuarentena «en la Inspección Veterinaria y después pasarán para su venta al Centro Ganadero.

En la Inspección Veterinaria hemos visto los hermosos toritos Devon, importados de Inglaterra y destinados á la «cabaña Lorenzo, que se halla especializada en la producción de esa «tipo y «tenida variedad bovina.

Los dos ejemplares referidos son de «correctísimas formas y muy buen desarrollo, condiciones que revelan su alta «clase.

Los Devon de Lorenzo—cuya fama se ha extendido á las provincias argentinas del Norte y á zonas importantes del Brasil—son, en el vecino «país, «la «institución «que «fijó «en «pt. «[illegible] «condiciones «imponiéndose especialmente en los campos pobres y en los climas fuertes.

Los nuevos ejemplares recibidos por la cabaña que con tanto acierto dirige el doctor French, vienen á enriquecer las ya valiosas planteles del establecimiento, renovando las sangres existentes y mejorando la producción.

Los señores Manuel y Eduardo Pacheco, que en la cabaña «Los Pinos» han organizado una sección de selecta producción ovina sobre la base de reproductores de las más renombradas «sangres, «acaban de hacer una adquisición que demuestra sus sentimientos progresistas.

Nos referimos á la compra de un carnero Vermont, que han obtenido entendéndose directamente con la cabaña en que ese producto ha nacido, y que debe ser puesto en viaje en breve para nuestro país.

El carnero Vermont, comprado á un alto precio por los señores Pacheco, procede de uno de los establecimientos más renombrados de Norte América, precisamente de los que mejor impresionaron en su visita á las cabañas de aquel país al señor Anselmo Monje, cuando las recorrió en busca de reproductores para los señores Schauriedt y Cortés, adquirientes de los ejemplares que todos han podido apreciar oportunamente.

Esta nueva adquisición de los señores Pacheco, viene á enriquecer nuestros planteles ovinos, por lo que merecen una felicitación los jóvenes y entusiastas cabañeros.

Oportunamente indicaremos la llegada de ese nuevo reproductor, para que los inteligentes puedan juzgar de su mérito.

José R. Muldes.

BICHITOS DE LUZ

El Bien—

Se ocaja porque no marcha con los nuevos jueces la legislación obrera.

La Democracia—

Dedica una y media columnas á demostrar que el partido nacional no tiene odio á Batlle.

Lo que son las cosas: Yo hubiera jurado lo contrario! Pero, bueno, «que puede que me convenzas.

«Por que ha de odiar al señor Batlle y «[illegible]

Tres «el Partido Nacional la profunda «convicción de que nuestro ambiente político «ha llegado «[illegible] «[illegible] «[illegible]

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—He vendido á favor de don Ramón Romano la sucursal de la Pinda, de mi propiedad establecida en la calle Andes núm. 151. Los que me conocen, saben, pueden ocurrir al mismo local á cobrar las cuentas de mi propiedad, dentro del término legal.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—David Beffitti.

VENTA—Participo al público y al comercio que el día 1 de Abril he comprado mi café, cervecería y billar, sito en la calle Colonia 1444. Los que se consideren con derecho pueden presentarse en la misma casa en el plazo de 30 días á contar desde la fecha.—Vicente Valente. 1179te828.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que, de común acuerdo deciden por efecto y valor alguno, el concesionario de escaparatería que habían celebrado con don Francisco Canale, de su casa de negocio en la ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle—situado en la calle 8 de Octubre núm. 130—quedando por consiguiente de cargo y cuenta como anteriormente expresado Canale—la expresada casa de negocio con su activo y pasivo.—Montevideo, 29 de Marzo de 1909.—Manuel Romero y Hno. 1205tm7.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio en general que he vendido á don José M.a Salas, el almacen de comestibles y bebidas que tenía establecido en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 Septiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber permutado vender los artículos de mi propiedad, por mercadería, á don Burgues núm. 36 y 38 á los señores Salvoni y Lanfranchi. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber permutado vender los artículos de mi propiedad, por mercadería, á don Burgues núm. 36 y 38 á los señores Salvoni y Lanfranchi. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público que he comprado vender el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad, á don Antonio Martínez del Pino, y lo hago saber á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he comprado vender el almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle, sito en la calle de Rivera núm. 337 y 297, con todo su activo y pasivo. En cumplimiento de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren con derechos para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

PROMESA DE VENTA—Al comercio y al público hacemos saber que hemos contratado vender nuestra casa de comercio situada en la calle Florida núm. 173 y 175 á los señores Pedro Fraga y Juan Fraga, en efectos de la ley á tenerse al que se considere con algún derecho que se presente á dicho negocio, dentro del término de 30 días á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Juan Dugan.—Antonio Guides. 1276tm28.

COMPRA-VENTA—Se hace saber que participan que, de común acuerdo deciden por efecto y valor alguno, el concesionario de escaparatería que habían celebrado con don Francisco Canale, de su casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle—situado en la calle 8 de Octubre núm. 130—quedando por consiguiente de cargo y cuenta como anteriormente expresado Canale—la expresada casa de negocio con su activo y pasivo.—Montevideo, 29 de Marzo de 1909.—Manuel Romero y Hno. 1205tm7.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio en general que he vendido á don José M.a Salas, el almacen de comestibles y despacho de bebidas que tenía establecido en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos que por escritura de esta fecha, nos hemos constituído en sociedad para el comercio de almacen y despacho de bebidas al detalle, que hemos comprado vender de don Antonio Hocquart, sito en la calle Rivera núm. 151 y que el activo y pasivo de la sociedad, es el que se expresa en dicha Escritura Bermanent que corre agregada al Registro de Escrituras Públicas.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Angel Taverna—Silvio Bermanent. 1316tm28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos saber al público y al comercio en general que hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de Gregorio V. Martínez, de mutuo de mercaderías y muebles de la Tienda y Encuadernación en situado en esta ciudad calle 18 de Julio núm. 23 y 25 bajo la denominación de «El Siglo Ilustrado» y que era de común acuerdo de Martín y Cabalier, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, su socio don Gregorio V. Martínez. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace saber á todos los acreedores.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Gregorio V. Martínez—Pedro Cabalier. 1160tm27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio en particular que por escritura otorgada ante el escribano don Ernesto Quincke se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de «Cabalier y Bustamante», bajo la razón social de Alonso y Cía. y que se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio don Tomás Alonso. Y á los efectos consiguientes se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Tomás Alonso. 1387tm14.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he comprado vender á favor de Costa y Vicente las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú número 18 esquina Convención.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber permutado vender los artículos de mi propiedad, por mercadería, á don Burgues núm. 36 y 38 á los señores Salvoni y Lanfranchi. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que los suscriptos han disuelto la sociedad que bajo el nombre de «Ferrando y Cía.» tenían establecida en la calle Colonia número 181 y que el activo y pasivo de la sociedad, es el que se expresa en dicha Escritura Bermanent que corre agregada al Registro de Escrituras Públicas.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Angel Taverna—Silvio Bermanent. 1316tm28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos saber al público y al comercio en general que hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de «Cabalier y Martín» de común acuerdo de Martín y Cabalier, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, su socio don Martín. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace saber á todos los que se consideren con derechos para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Colonia número 181 de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Martín—Francisco Cabalier. 1222tm27.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al público y al comercio en general que he tratado vender á favor de los señores Secundino Rodríguez y Ramón Rodríguez, el almacen de comestibles y bebidas y frutos del país de mi propiedad establecido en el Casino Buenos y San Felipe barrio Miramar de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904. Se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa de negocio á cobrar sus créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Silvero Novelli. 1164tm27.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he comprado vender á favor de don Gaspar Berlín con las existencias de mi casa de negocio situada en la calle Lagunas y Paira núm. de esta ciudad é los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su crédito á cobrar sus créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Francisco C. di Giusti. 1164tm27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he comprado vender á favor de Costa y Vicente las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú número 18 esquina Convención.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Antonio Martínez del Pino. 1387jn1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que los suscriptos han disuelto la sociedad que bajo el nombre de «Ferrando y Cía.» tenían establecida en la calle Colonia número 181 y que el activo y pasivo de la sociedad, es el que se expresa en dicha Escritura Bermanent que corre agregada al Registro de Escrituras Públicas.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Angel Taverna—Silvio Bermanent. 1316tm28.

AL PUBLICO—Participamos que por escritura de esta fecha, nos hemos constituído en sociedad para el comercio de almacen y despacho de bebidas al detalle, que hemos comprado vender de don Antonio Hocquart, sito en la calle Rivera número 151 y que el activo y pasivo de la sociedad, es el que se expresa en dicha Escritura Bermanent que corre agregada al Registro de Escrituras Públicas.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Angel Taverna—Silvio Bermanent. 1316tm28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos saber al público y al comercio en general que hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de «Cabalier y Martín» de común acuerdo de Martín y Cabalier, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, su socio don Martín. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace saber á todos los que se consideren con derechos para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Colonia número 181 de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Martín—Francisco Cabalier. 1222tm27.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al público y al comercio en general que he tratado vender á favor de don Secundino Rodríguez y don Ramón Rodríguez, el almacen de comestibles y bebidas y frutos del país de mi propiedad establecido en el Casino Buenos y San Felipe barrio Miramar de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904. Se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa de negocio á cobrar sus créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Silvero Novelli. 1164tm27.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he comprado vender á favor de don Gaspar Berlín con las existencias de mi casa de negocio situada en la calle Lagunas y Paira núm. de esta ciudad é los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su crédito á cobrar sus créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Francisco C. di Giusti. 1164tm27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he comprado vender á favor de don Gaspar Berlín con las existencias de mi casa de negocio situada en la calle Lagunas y Paira núm. de esta ciudad é los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su crédito á cobrar sus créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Francisco C. di Giusti. 1164tm27.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos comprado vender á don Ch. Fermandez la fábrica de ladrillos de cemento, de nuestra propiedad, situada en la calle San Juan núm. 18 lo que pasa á conocimiento de los interesados para que cualquier duda se consulten acreedores dentro del término de 30 días.—Montevideo Abril 24 de 1909.—Lasa gabbet y Cía.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público haber comprado vender á don Ch. Fermandez la fábrica de ladrillos de cemento, de nuestra propiedad, situada en la calle San Juan núm. 18 lo que pasa á conocimiento de los interesados para que cualquier duda se consulten acreedores dentro del término de 30 días.—Montevideo Abril 24 de 1909.—Lasa gabbet y Cía. 1290tm27.

PROMESA DE VENTA—Hago saber al comercio y al público que he tratado vender á favor de don Juan Cornelio vecino de esta ciudad, el almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle de mi propiedad, sito en la calle Colonia número 1. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Colonia número 1, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Francisco C. di Giusti. 1275tm27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he comprado vender á favor de don Juan Cornelio vecino de esta ciudad, el almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle de mi propiedad, sito en la calle Colonia número 1. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Colonia número 1, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Francisco C. di Giusti. 1275tm27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que los suscriptos han disuelto la sociedad que bajo el nombre de «Ferrando y Cía.» tenían establecida en la calle Colonia número 181 y que el activo y pasivo de la sociedad, es el que se expresa en dicha Escritura Bermanent que corre agregada al Registro de Escrituras Públicas.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Angel Taverna—Silvio Bermanent. 1316tm28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos saber al público y al comercio en general que hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de «Cabalier y Martín» de común acuerdo de Martín y Cabalier, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, su socio don Martín. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace saber á todos los que se consideren con derechos para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Colonia número 181 de esta ciudad, á cobrar sus créditos.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Martín—Francisco Cabalier. 1222tm27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he permutado vender á favor de don José Moreira y de don Antonio Ramos la carnicería de mi propiedad sita en la calle Daymán núm. 186 (Cerro) á los que se consideren acreedores de dicha casa á que concurran á hacer efectivos créditos, dentro del término legal de 30 días.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Ramos—Francisco Ramos Ramos. 1222tm27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que los suscriptos han disuelto la sociedad que bajo el nombre de «Ferrando y Cía.» tenían establecida en la calle Colonia número 181 y que el activo y pasivo de la sociedad, es el que se expresa en dicha Escritura Bermanent que corre agregada al Registro de Escrituras Públicas.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Angel Taverna—Silvio Bermanent. 1316tm28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he comprado vender á favor de don Gaspar Berlín con las existencias de mi casa de negocio situada en la calle Lagunas y Paira núm. de esta ciudad é los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su crédito á cobrar sus créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Francisco C. di Giusti. 1164tm27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he comprado vender á favor de don Gaspar Berlín con las existencias de mi casa de negocio situada en la calle Lagunas y Paira núm. de esta ciudad é los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su crédito á cobrar sus créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Francisco C. di Giusti. 1164tm27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he comprado vender á favor de don Jacobo Cardozo y Pena con la casa de mi propiedad sita en la calle Rio Negro número 1 y que el activo y pasivo de la casa, es el que se expresa en dicha Escritura Bermanent que corre agregada al Registro de Escrituras Públicas.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Angel Taverna—Silvio Bermanent. 1316tm28

PROFESIONALES

JUDICIALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 170. 8 febrero.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Rincón 175.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Maldonado 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Bastida 6.

Clotario María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí núm. 84.

José L. Mullín—Abogado—Estudio: 18 de Julio núm. 70. Feb-10-1909.

Federico Estévez—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Se ofrece para todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y de 7 á 8 p. m. Mártes-Jueves.

Gerardo Ramírez y Pedro Echeverría—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 70. 26-jn.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 249.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Juncal y Treo. 149.

Emilio Frysch—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Salteña número 184. 1709 pm.

Adolfo Artigueyeda—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 128. 103-pm-ab-30.

Eduardo Rodríguez Chiquito—Abogado—Calle Rincón 66—Casa particular Avenida La Paz núm. 1. 27-Mch-1909.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Piedras 436. 527-Pm.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de conducir asuntos en general ante los Tribunales sobre valores y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: Sud 1050. 17-Feb.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende en consultorio de señoras y niños—Consultas de 2 á 4 p. m. Martes 250—Cerrito 150.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 222.

Arturo Lucich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 285—Consultas todos los días menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 p. m.

Doctor L. Tavernier—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para análisis—Atiende personas pobres á los rayos X—Consultas de 1 á 3 p. m. Recoleta 127. Cerrada 2419. 1985-ef-24

Doctor Tomás Fontana—Trasladó su consultorio á Rodríguez núm. 6 entre Ituzaingó y Piedras. 1128-pm.

Doctor Emilio F. Gomales—Vaquitas 60.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Serrano núm. 145. 304-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Verpellotis—Ha vuelto de Europa y trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 49. 1029-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agencia Bella Unión.

Doctor Pedro L. Martínez—Especialista en las enfermedades de niños, sangre y sífilis—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincón 214.

Doctor Alfredo Gibaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 203.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—Partos—Enfermedades de Señoras—Sífilis, cáncer y tumores. Consultorio: Cerrito 150. Consultas particulares todos los días de 2 á 4 p. m.

Doctor José Repetto—Cuareim 56.

Doctor Manuel Quintela—Ojos, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 900-pm.

Doctor Juan Fiorentino—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de Mayo, Mártes 25, Consultas: de 1 á 3 p. m.—Piedras 142 y Treinta y Tres.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias—Ha trasladado su consultorio á la calle Arroyo 175. Consultas de 1 á 3 p. m. 1110-Ef.

Doctor Juan Serelli Larraya—Médico Cirujano—Enfermedades especiales para la consulta ra—Consultas de 1 á 3 p. m. Elíseo 1—Teléfono 1110-Ef.

Doctor Pablo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, próstata, sífilis, vejiga, prostata, uretra—Tratado en consultorio, 25 de Mayo núm. 430—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. Elíseo 1.

Doctor José Serelli Larraya—Médico Cirujano—Tratamiento especial para la curación radical del estrechez, sífilis y enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3 p. m. 25 de Julio 545. 1110-Ef.

Salterain y Sa—Doctor Cecilio—Consultas: Lavalleja 1 y 3 p. m.—Doctor Eduardo Salterain y Sa—Consultas: Cerrito 2 y 4 p. m.—Cerrito 2 y Sierra Ferrera—Casa-Quinta número 300.

Víctor A. Sierra—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Consultas de 1 á 3 p. m.—Convención núm. 108. Abril 27.

Ricardo Bonfiglio—Médico-Cirujano—Se ofrece con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 508-p.

Ricardo Bonfiglio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Lavalleja 49, esquina Juan D. Jayme. 509-pm

Doctor Juan R. Rado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de la sífilis, vejiga y uretra.—Consultas de 1 á 3 y 7 á 8 p. m. 1042-p.

INGENIEROS

José Llambias de Olivar—Ingeniero-Agrónomo—Almacenes de cereales, consultas, particiones, parilajas, etc.—Soriano 189. 6008-ef.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de un viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio establecido en la Hermanas Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 382. 2010-ap-1-6-m.

Ernesto Cardellino—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consulta de 1 á 3 p. m. á 8 p. m. todos los días hábiles, Soriano 129 entre Dayman y Río Negro. 2362-p.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas: Calle Mercedes 150—Calle Ejido núm. 114 esquina Colonia.

John S. Stewart—Cirujano-Dentista norteamericano—Ha establecido permanentemente su estudio—Sarandí número 320. 1510-pm.

Doctor J. Glyde de Macgruyer—Dentista Americano—Ex catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas: de 2 á 5 p. m.—Rincón número 222. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Fitalugo y Bonino—Despachantes de Aduana—Despacho, importación y exportación. Teléfono 392—La Uruguaya. 2-Junio-pf.

PARTERAS

Leonor de Noguée—Partera—Recién nacidos—Reconocer el embarazo—Consultas en su residencia los días de 2 á 4 p. m. Se vende la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Cuareim 1056.

Angelina Andreoni—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Río Negro núm. 587. Sendal.

Doctora C. Dieleffes—Partera—Recién nacidos—Pagusnel 444 esquina Ciudad de Chile—De 1 á 3 p. m.—Teléf. Uruguay 1209 (Cordón).

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—La Belle Hélène, calle Florida, núm. 161. Piezas desde $. 0.50 por día, 3.50 por semana. Abierta todo el año. Mártes 1955.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Bryan y Cía.—Calle Cuareim 189—Montevideo.

SE HA PERDIDO—Dotó más de una vez, pero por lo que se sabe, se ha reingurgitado. Calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 7 peso en adelante. Se puede pagar en cómodas cuotas y vale tanto como Teléfono, Uruguay 23 (Cordón). 1000-Ef.

LECCIONES FRANCESAS, INGLESA, LITERATURA—Profesora Inglesa, Calle Sarandí 32—Inscripciones: Jueves y Sábados de 4 á 6. 2000-p.

DINERO—Sobre vales y cuentas de corriente—Dirigirse al consultorio de A. García, calle San José número 170. 4.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vémos y Golo

Escribidnos por carta, ó encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes cuyos días salen los trasbordos en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Libertad, Vima, Buenos Aires y Lautaro

Salidas de Montevideo los Lunes, Mártes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor Paysandú ha sido exclusivamente al servicio de carga entre Montevideo y Salto inclusive, y no puede salir de Montevideo para Salto sin antes haber cargado para no hacíendo escala en Buenos Aires.

Líneas del Paraná, Alto Paraguay y Alto Paraná y el Iguazú, Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores Paris, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Salidas de Montevideo los días Lunes, Mártes, Miércoles Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn—Salidas quincenales, de el espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSEN Hnos.—Piedras, 142 y 144

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2.200.000
Fondo de Reserva y Previsión realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 $ 1.670.000 $ 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINDE—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor A. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de interesos
Desde el 1º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA
Por depósitos en cuenta corriente a la vista 1 ojo al año
A retirar con 30 días de aviso . . . 1 ojo — »
A plazo fijo de 3 meses . . . 4 » »
Idem idem de 6 meses . . . 5 » »

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes interesos:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días 1 ojo al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Idem idem 6 meses . . . 4 » »

COBRA
Artículos en cuenta corriente . . . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, con tres llaveros, robo, etc.

No más Cabellos Blancos!
AGUA SALLÉS
El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pasado ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con medio cepillo por personas que tienen la barba y el pelo gruesos, por ser más á propósito que las otras dos aplicaciones sin tavado ni preparación.
El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y no ofrecen peligro durante la toma preferir á todas las Tinturas Vegetales.
Depósito: R. SALLÉS, Perfumería Galería, 25, rue Tronchet, 1ª Almacenes: Bell, Cuareim 1884 y 25—Ing. Río y 1º y medio la 1ª Mercado.

MADRES
El problema está resuelto
La imitación perfecta de la Leche Materna
Los alimentos Allenburys
ALIMENTO No. 1—Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.
ALIMENTO No. II—Desde la edad de CUATRO MESES hasta la que los niños tengan SEIS MESES.
ALIMENTO No. III—Para usar despues de esta edad en adelante.
El estómago de los niños
No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLEMBURY" sino que los alimentos se adaptan á los estómagos.
Exíjirlos en todas las botllas y droguerías y pedir muestras á
LOS UNICOS INTRODUCTORES
Carlisle, Crocker & Cía.
Rincón 29 y 31 - Montevideo

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN Talco Borated
Alivio pasivo para los Sarpullidos, Desolladuras, Picaduras de Insectos, Irritaciones de la piel, Inflamaciones del cuello.
Hace desaparecer el olor del sudor, y es sumamente agradable para los niños.
ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DE TODOS LOS DIAS TOMARSE.
Es el único polvo para los NIÑOS y para ADULTOS.
Pídase el de MENNEN (el original) y no otro.
Rehusar todas las imitaciones.
Recomendado por médicos eminentes de todas partes.
Muestras gratis, que pueden pedir al estanco.
GERHARD MENNEN COMPANY, NEWARK, N. J., E. U. A.

Gratis
Escriban solicitando un ejemplar de nuestro nuevo método moderno para la cura de ojos cansados ó que se cansan. Tambien remitimos los libros á cualquiera de las Repúblicas de Sud América.
Dirijirse al INSTITUTO SAXE, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires
Ag. La Aurora.

IMPOTENCIA Y SU CURA
Como los hombres débiles de todas las edades se vuelven fuertes
NUEVO, INGENIOSO, AGRADABLE É INFALIBLE
TRATAMIENTO APROBADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE
IMPORTANTE
Los siguientes cartas son simples muestras de la muchas que recibimos de los médicos de la República, y de sufridores testimonio de buena estimación y eficacia de nuestro remedio, que se complacen en hacer.
INSTITUTO SAXE — Buenos Aires, Julio de 1908.
Ya he terminado recomendo el remedio del Instituto Saxe á todo hombre que entra de Impotencia. Hay muchos de mis clientes que han tomado sus medicinas y observación personal conmuchos quienes han quedado sinos tipo de, recobrando completamente su vigor perdido, de sus Sin otro motivo, me es muy grato saludar á Vd. con mi mayor estima y desándole felicidad. Dr. Rodríguez, Lima 1139.
Gratis Escribanos solicitando un ejemplar de nuestro nuevo método moderno para la cura de ojos cansados ó que se cansan. Tambien remitimos los libros á cualquiera de las Repúblicas de Sud América.
Dirijirse al INSTITUTO SAXE, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires
Ag. La Aurora.

ASOCIACION RURAL
DE
ARROYO GRANDE
El día 1º de Mayo próximo, celebrará en su local la 7.ª feria ganadera, invitando con su motivo á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos de galpón y campo, á esta torera del interior.
Por reglamentos, programas, catálogos y otras informaciones, dirigirse al Secretario Alejandro Martínez Brasque.
Estación Guayacurá-Vía Nuevas (F. C. C. del U.)
376-abr.30

FOSFO-MURIATO de QUININA,
de PHILLIPS,
El Mejor de todos los Tónicos y Fortificador de la Sangre.
FOSFATOS—Cerebro los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—La Mejor Tónica de todas las Quinas.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.
LAS PERSONAS DEBILES SE ROBUSTECEN.
La Mejor Medicina para el Sistema de Dentro y los Organos Digestivos; la Excelente, la Tista y todas las enfermedades de Pulmones en las Niñas y en la Convalecencia.
Obra con mayor rapidez y de mejores resultados que los Hipofosfitos.
Se vende en las principales Droguerías Mayoristas y Drogerías.
Preparado exclusivo por THE CHEM. M. PHILLIPS CHEMICAL CO.
NEW YORK. Marca de Fábrica
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo 30 años
INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO
Las ofertas presentadas Hipotecarias hasta 30 años de plazo, abonando al tanto por del interés con más 0 centavos, 60 centésimos mensuales por mes, para la amortización de cada $ 100 centésimos al mes, para la amortización de cada $ 100 mensualmente, 4 centésimos del

Inglés 52, Comedianta 57, Gallicho 50, Tío Sin, Kickoner 54, Arthur 54.

Premio 500-1.600 metros—Paja Blanca 1, Miss Cross 44, Oficial 54, Regencia 54, Reina 46, Billy Boy 57, Talismán 51, Sea Kind 50, Cuero 54, Travisna 49, Octadro 49, Cascabito 53, Caminante 52, Cometón 49.

El Sorlat hoy a las 4 p. m.

FOOT-BALL

El partido entre Peñarol y Nacional

Se han consumido que no poderoso la Empresa del Ferro Carril Central hacer un servicio especial el Lo de Mayo entre Peñarol, Capital, como se sabe, tendrá lugar un importante partido de football entre el club local y el Nacional, para la conducción del numeroso público que concurrirá a presenciarlo, la empresa de «La Carretilla» ha resuelto establecer para ese día un servicio extraordinario con ese objeto.

La causa por la cual la Empresa del Ferro Carril Central no podrá hacer ese servicio es porque el espacio que ha de tener que destinar todo ra el desperfil redondo en disponibilidad para atender el servicio de los expresos que están atendiendo para el primero de Mayo á San José y Arroyo Grande y á Durazno y Río Negro.

Un busto de monseñor Solari

Desde varios días atrás se halla en exhibición, en los escaparates de la casa Sabbatiere, un busto en mármol del extinto primer arzobispo de Montevideo, monseñor doctor don Mariano Solari.

Es una obra firmada por J. Arrarini, con un perfecto bastante malo, y si la esta, con un poco de mucho mejor, pues tienen reconocerse los rasgos de monseñor Solari.

Ignoramos qué destino se piensa dar á esa obra.

Accidentes del trabajo

PUBLICACION OFICIAL

La Oficina del Trabajo ha remitido al ministerio de Industrias y Trabajo varios ejemplares del folleto que acaba de publicar y que contiene un cuadro demostrativo de la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en la República durante el segundo semestre del pasado año 1908.

CONGRESO DE MEDICINA É HIGIENE

Se reunirá en Buenos Aires

ALGUNOS DATOS AL RESPECTO

Entre los actos con que se conmemorará el Primer Centenario de la Revolución de Mayo, en Buenos Aires, constituye la reunión del «Congreso Internacional de Medicina é Higiene de 1910» que será presido bajo el alto patronato del Excmo. señor Presidente de la República Argentina doctor José Figueroa Alcorta.

Tendrá lugar también la celebración de una «Exposición General de Higiene».

El presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, el doctor Eliseo Cantón, Decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y Secretarios Generales, los doctores Carlos Agote y Pedro Lacasa, profesores de la misma.

El Congreso tiene carácter internacional científico, habiendo sido invitados oficialmente los gobiernos y hombres de ciencia de las tres Américas.

Está dividido en las secciones siguientes:

1.a Materias biológicas y fundamentales — Bacteriología, Patología General, Experimental, Anatomía Descriptiva, Topografía, Patológica; Fisiología; Embriología; Histología y Parasitología.

2.a Medicina y cirugía — Clínica Médica, Terapéutica, Semiología, Pediatría, Nervios, Mentales, Clínica quirúrgica, Epidemiología, Dermatología y Sifilología.

3.a Cirugía y sus clínicas — Clínica Quirúrgica, Otorino-laringología, Clínica de la Infancia, Ginecología, Obstetricia, Ginecología, Génito-urinaria.

4.a Higiene pública — Higiene pública, Medicina pública, Demografía, Organización sanitaria, Medicina legal, Profilaxis sanitaria internacional, Hygiene industrial, Medicina y cirujía naval, 1d 5d Mitad, Higiene escolar, Demografía y Estadística, Fisiología Sanitaria y Defensa social.

5.a Farmacia y química.

6.a Tecnología sanitaria — Ciencias del ingeniero y del arquitecto aplicadas a la Higiene.

7.a Policía veterinaria — Enfermedades contagiosas, medicina veterinaria.

8.a Patología dentaria.

La Exposición de Higiene.

Cada una de las secciones podrá subdividirse en dos ó más, cuando se hagan necesario. Así también podrán dos ó más de ellas, reunirse en una sola.

Los miembros del Congreso los médicos, farmacéuticos, veterinarios, ingenieros, arquitectos y demás profesionales relacionados con las diversas secciones del Congreso y que manifiesten al Comité Ejecutivo, su adhesión por medio de la presentación de trabajos ó libro, siempre que concurran en el mismo, con la memoria. La adhesión lo es también, abonando una cláusula entrada á un arancel tres, solamente aquellos personas que deseen recibir más tarde las publicaciones, actas y diario de sesiones del Congreso.

Los trabajos serán recibidos hasta el 2 de Enero de 1910, pudiendo ser leídos en que así se desee, enviar documento al título de los mismos, acompañándolos, si se posible, de un pequeño extracto para facilitar con tiempo, la organización del programa de las secciones.

Son idiomas oficiales del Congreso, el español, francés, portugués é inglés.

El Comité Ejecutivo ha solicitado de las empresas de Ferrocarriles nacionales y extranjeras tarifas especiales para los congresistas y sus familias.

Al programa oficial y propio del Congreso, se ha agregado otro de festejos, paseos, visitas á establecimientos públicos, etc., como es de práctica en la clase de certámenes. En este caso podemos suponer que ellas alcanzarán brillo inusitado, si se considera que la fecha del congreso coincide con la conmemoración solemne, por parte del pueblo y gobierno argentinos, del primer centenario de la revolución histórica de Mayo de 1810.

La Secretaría (Facultad de Medicina de Buenos Aires) enviará á todo aquel que lo solicite, boletines, programas, formulas de adhesión, etc., y demás datos referentes sobre este Congreso.

Por lo que toca á la Exposición General de Higiene, diremos que será universal en cuanto á la exhibición de objetos que á la higiene se refieran á nacional en cuanto á la concurrencia, se dividirá en cinco ó concurrencia concursos para aspirar á premios en la siguiente forma:

1.o Concurso Nacional.

2.o Concurso Internacional Latino Americano.

3.o Concurso General.

Los concurrentes al concurso nacional serán los ciudadanos de la República Argentina, con objetos de producción exclusiva del país.

Los concurrentes al concurso internacional Latino Americano, serán los ciudadanos nacionales de la América Latina con productos y fabricaciones exclusivas de los países respectivos.

Los concurrentes al concurso general serán los de las demás naciones del mundo y los de la República Argentina y demás naciones de la América Latina que expresamente manifiesten su voluntad de entrar en él.

Los concurrentes de la República Argentina con productos exclusivamente nacionales y los de la América Latina en las mismas condiciones, tendrán gratuitamente el espacio gráfico de espacio necesario para sus instalaciones. Estas ferias serán por costeadas por los concurrentes.

Los de las demás naciones tendrán gratuitamente el terreno necesario para sus instalaciones, y en caso de arrollar espacio cubierto deberán abonar los gastos.

La Exposición será eminentemente práctica y comparó un terreno adecuado en lugar de transito fácil y frecuente y con extensión suficiente para todas las instalaciones y anexos de práctica en las Exposiciones.

Motivos de Preten de José E. Rodó aparecerá ahora, á un peso, en venta en la casa editora «Librería de la Universidad» de José Maria Serrano, calle 25 de Mayo 594.—Compra y cambio de libros). 1109-My-29.

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 16 de Mayo, inclusive, el tren mixto que hasta las trenes actualmente corren lados los días entre Montevideo y Sarandí del Central á las 5.60 m. en, y de Minas á las 6.45 m. en. correrá solamente tres veces por semana, á saber:

De Central á Minas, martes, jueves y sábado.

De Minas á Central domingo, miércoles y viernes.

El horario de estos trenes será lo mismo que los del itinerario en vigencia.

1311m6y6.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Compañía de Rosario Pino y Emilio Thedi.

Hoy miércoles 28—El jugueto cómico en tres actos de Sinesio Delgado en tres actos Rosa de ceniza.

POLITEAMA

Compañía española Chitó el Nacell, de los autores Carlos Nuñoiza y Gomez Cornelio.

Hoy miércoles 28—El drama en seis actos 2 marido del 1908.

TEATRO GRILLS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rosario Ortiz.

Hoy miércoles 28—Por la noche, El barquillero; 2.a, El millonario; 3.a, La vida alegre.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Sarlanz y Cangallo. Compañía lírica—Operetta española, cómica, cómica-lírica y opereta, dirigida por el maestro Pablo Sala—Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Hoy miércoles 28—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 567, esq. Yaro.—Compañía nacional de Operetas, dirigida por el actor Enrique Benedetto.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Cuareim—Función todas las noches con variado programa. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Florida 22 Teatro Solís—Función cada hora de la noche.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo Parlante—Función cada 15 de Julio 457, entre Durazno y Río Negro.

TEATRO MARCONI

Calle Yaracuí núm. 11—Gran compañía de variedades—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Teatrale Reale D'Italia—Función todas las sabbato—Domenica due rappresentazioni matinée a familiar á las 2 de la tarde.

PABELLON FRANCO ORIENTAL

Calle Mercedes esquina Avenida de la Paz—Gran compañía asiática, cinematógrafo, prestidigitación, etc. Todas las noches.—Función todas las noches.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 27 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.22 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

La Rueda

Deuda Consolidada

4.700	Idem	mañana	71.30 v
4.700	Idem	idem	71.31 v
4.700	Idem	idem	71.31 v
4.700	Idem	idem	71.31 v
9.000	Idem	idem	71.41 v
9.000	Idem	fin de mes	71.41 v
2.000	Idem	mañana	71.41 v
2.000	Idem	mañana	71.41 v
2.000	Idem	fin de mes	71.41 v
5.000	Idem	fin de mes	71.41 v
5.000	Idem	fin de mes	71.41 v
5

lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—El Compuesta de 250 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que lindan al Norte con Tesee Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de los Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico.—C Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que limitan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico.—E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte con la que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—F Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en mano del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 23. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chapito, actuario.

1314abl.o

Corvera y Peralta Martínez

HOY

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos. 3150 hectáreas en 4 lotes. Lucas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 15 leguas al SO. de la ciudad de ese nombre, á 8 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Allos y ricos, no puede esta formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de fandoy y poblaciones y cercos que son mejoras propias, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene superiores condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija la tierra más fértil del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández: testamentaria de don José de Jesús Martínez. Sin base, á pagar: 10 clo al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 316—Bienes Ahos.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesamburu y herederos de José Castellanos, al SE. Apolinario Julián y Ángencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray. Señó, á ello. Comisión, 2 o/o. Plano informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa, 318 San Martín 316. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Río y Rivarola—Corvera y Peralta Martínez.

1210vab30.

P. de León y Dutra

HOY

EL MIERCOLES 28

A LAS 4 P. M.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

En el lugar de su ubicación, remataremos

LA CASA BAJA

situada en la calle Ejido núm. 92.

Entre Colonia y Mercedes, á cuadra y media de la Avenida 18 de Julio y de la Plaza de Armas donde se construirá el Palacio de Gobierno.

Con tranvía á la puerta y rodeada de tranvías por todas las calles adyacentes.

SITUACION INSUPERABLE

Esta casa está edificada en un terreno de 10 m. 727 de frente al Oeste por 31 m. 475 de fondo y ocupa una superficie de 330 m. 58 dcms. — consta de 7 piezas habitaciones, 2 piezas de servicio, cocina, W. C., algibe, 2 patios, etc. etc.

Caño maestro y arrimos pagos

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. Por mas informes á nuestro escritorio, Rondeau 173.

1352-Ab.21.

Peace de León y Dutra

Al mejor postor y al contado

El jueves 29 á las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

3 magníficos solares

EN LA CIUDAD

Como para edificar enseguida y asegurar la renta, pues no se tienen un solo día las casas vacías.

EN LAS CALLES

Tacuarembó y Rivera

A una cuadra de 18 de Julio

Unicos terrenos sin edificar en toda la manzana

Rodeados de tranvías. Barrio de gran acontecimiento. Las calles Tacuarembó, donde ya se abren los cimientos ya están alquiladas las casas y terrenos de gran porvenir por su proximidad á la Aduana, Correo, Mercado y empedrada, pagos. Calle Maestra al frente. Títulos perfectos. Gastos de escrituración á cargo del comprador. Garantía 10 o/o.

Al mismo tiempo

Materiales de construcción

Postes nandubay, chapas de zinc, tejas, ladrillos, vigas, tirantillos y madera usada.

Por mas informes á nuestro escritorio, Rondeau 173.

1351-Ab.21.

Peace de León y Dutra

El viernes 30 del corriente

A las 4 p. m.

Al mejor postor y al contado

CASA BAJA Y TERRENO

En el lugar de su ubicación, remataremos la casa baja situada en la calle Carapé núm. 2 entre Joaquín Requena y Municipio.

El terreno mide 32 metros de frente por 34 metros de fondo. No puede pedirse una zona más linda para construir casas de renta completamente segura, en un barrio de edificación compacta al lado de 18 de Julio y á medio cuadra de la calle Joaquín Requena que conduce al Parque Urbano; á un paso de las tranvías de La Comercial que pasan por 18 de Julio, Rivera y Defensa; y de la Transatlántica que pasan por Joaquín Requena y Salsipuedes.

La casa de construcción antigua, pero en buen estado, consta de 3 piezas habitaciones, 2 de servicio, cocina W. C., un gran patio con letrina, etc.

Con poco que se gaste en el terreno sin edificar se puede transformar esta propiedad, asegurando una renta magnífica.

1353-Ab.21.

José L. Laugarou

EL JUEVES 29 de Abril á las 2 de la tarde —En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial)—De muebles usados— Cantidad de muebles usados y otros artículos como ser: 1 juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, ropero 3 cuerpos, lunas venitianas, peinetón, lavadero, mesa de luz, etc. 1 hermoso juego compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas todo forrado de cuero, 1 juego de sala sin tapizar (7 piezas), 18 galerías con cortinados, 1 aparador, mesa y 6 sillas estilo inglés, 2 bibliotecas, 1 mesa escritorio, 1 buena cama de hierro y bronce, roperos con espejo, camas de nogal, lavatorios, mesas de luz, heladeras, mesitas de café, sillas y sillones de Viena, hombreras de cedro, id de pino, alfombras, antifas de gas, 5 grandes mostradores pino tea, vitrinas, lámparas, varios útiles, etc. etc.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate

1338abl23.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Mayo á las 3 de la tarde —Importantísimo remate. Por cuenta y orden de la cabaña «Elcheyers».—De un hermoso lote de ovejas, ovejas y vaquillonas Durham puras de pedigrí.

Próximamente detalles—Para ventas ocurrir á dicha Cabaña hasta 8 días antes del remate y desde esa fecha en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

1315abl7.

Victorica y Muiños

Colosal rematazo

200 animales yeguarizos

Potros, yeguas, potrancas, petrillos, etc.

EL SABADO 1.o de Mayo á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un gran lote de potros procedentes de la estancia «El Mirador» del señor Carassale; las yeguas, petrillos y potrancas, que forman los planteles de la estancia «El chaderos» de Lobigio; ovejas de gran alzada de los establecimientos de Carassale y Maurizio; y un padrillo Hackney Coach importado.

Nunca se ha dado un remate en Montevideo con animales de tan alta clase.

Hay para todos los gustos

Nadie falte al remate, que liquidaremos todo

EL SABADO 1.° DE MAYO

DIA FERIADO

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Los animales estarán en exhibición el viernes de tarde en el local de la venta.

1402abl4

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

1248

Importante remate

Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Sarandí N. 174

11 espléndidos solares

Con frente á las calles Sierra, Asunción y Magallanes

Con empedrado pago y debidamente amojonado.

Dos solares sobre la calle Sierra esquina Asunción al contado y el resto á

60 MENSUALIDADES

Soberbia posición

Importante centro de población

con el tranvía eléctrico del Reducto á sus puertas y la Transatlántica á un paso.

Lindando con la fábrica de los señores Devoto y Cía. y á una cuadra de la amplia Plaza de Flores en donde se construye actualmente el hermoso Palacio Legislativo.

Títulos de primer orden

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta de los once hermosos solares de terreno anunciados, situados de con frente á la calle Sierra esquina Asunción cuya venta se hará al contado.

Siete sobre la calle Asunción y dos sobre Magallanes á pagar en

60 MENSUALIDADES

Los solares sobre Sierra miden: 8.62 mts. 34.67 mts. y 6.58, 33.19 mts. respectivamente.

Sobre Asunción 7.55 mts. 29 cts. y los de Magallanes 11 y 13 mts.

Por mas datos; planos, títulos etc. ocurrir al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, que toma á su cargo la venta de propiedades en remate ó en particular y hace préstamos sobre otras propiedades.

Otra—Todo comprador que pague al contado tendrá un descuento del 15 o/o y en garantía de su oferta pagará el importe de una mensualidad.

1400abl4

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE LA FINCA

CAMACUÁ N° 9

ENTRE BRECHA Y YERBAL

EL MARTES 11 de Mayo á las 4 p. m. frente á la misma propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de la Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 11 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Villa Ciudad de Salto capital, compuesto de 9 metros 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde tiene el edificio 1 metro entrada en punta y la con el núm. 8; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tuizo; por el Este con don Manuel Vampez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se da por terminada la venta la suma de 600 pesos, admitiendo oferta menor, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Codigo de P. Civil. Plano de referencia en los autos sucesorios de don Juan Montastruc.—Montevideo, Abril 17 de 1909.—Antonio R. Pereira, Escribano Público.

1405abl5.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Del solar de terreno—En la localidad más próspera y floreciente de la ciudad nueva—¡Al Sud!—A nueve metros del Parque Urbano y Playa Ramírez—Rodeado de todas las tranvías.

EL DOMINGO 2 de Mayo próximo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta del solar de terreno, situado en la calle José Ellauri Respuna entre Constituyente y San Salvador (entre los núms. 156 y 160) compuesto de 12 m. por 29 m. 95 formando un área superficial de 337 m. 66 ctm. c.

Recomendamos visitar dicho terreno, para darse cuenta de la importancia de la posición y de su porvenir, apropiado para construir una casa-quinta, huerta, empedrado, cerco, pagos. Títulos garantidos. Gastos de escritura, etc. etc. por cuenta del comprador. Consignación 200 pts. Escribano del rematador Juncal 171 2.

1371abl23.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramírez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42—SOBERBIOS SOLARES—42!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡¡Venta liberal y cómodat!!—En cuotas fijas de 40 pesos mensuales!!

EL SABADO 1.o de Mayo (día de Sesta), á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y en las condiciones liberales arriba expresadas, estos hermosos solares, cuya posición es privilegiada dentro de la ubicación en que se encuentran.

Estos lindos terrenos serán beneficiados en breve con las obras en construcción en el Hipódromo Nacional que efectúa la Comisión del Jockey Club, y las que consisten en la reedificación de sus edificios, formación de Parques Ingleses y Jardines con arbolado de la pista. Estas mejoras, no hay duda, convertirán al Hipódromo Nacional en uno de nuestros principales Paseos, fácil de acceso del público á el será libre, y el movimiento que en él se desarrolle dejará sobre estos preciosos lotes, dándole una importancia colosal y un porvenir seguro y no lejano.

Ruego á los interesados no dejen de visitarlos y en ellos encontrarán, altura domínante, panorámica é higiénica.

El Banco Popular adelanta á los compradores de estos terrenos el dinero necesario por edificarlos, mediante su pago en mensualidades, á 14 años de plazo.

Todo comprador, obtará en garantía el importe de una cuota al firmar el boleto.

Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN del BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el camino Industria y calle Artes

¡¡A largos plazos!!

¡¡Venta liberal!!

El domingo 2 de Mayo

A las 2 1/2 de la tarde

¡¡17 hermosos solares y una casa-quinta!!

Buena construcción de material

¡¡A 400 metros de la calle 18 de Julio y del eléctrico!!—Todos con arboleda frutal, forestal y variedad de plantas finas. Las cuotas fijas de 8 y 10 pesos mensuales por cada solar y de 40 pesos por la espaciosa casa-quinta, con todas sus mejoras, edificios, jardines, quinta, etc.—Con la posición inmediata al pago de la primera cuota.

Todos estos lindos terrenos, que pertenecieron á la antigua y conocida quinta de Mister Bell, son de la más ventajosa posición de la mayor parte de ellos, contienen arboleda para formar lindas quintitas.

No hay duda que, con el paso por el importante Camino Industria (macadamizado), está proyectado el tranvía eléctrico La Transatlántica, cuya realización está en breve tiempo; ofreciéndose esta mejora á los lindos terrenos que liquidaré á cualquier precio, un porvenir seguro y una no lejana valorización.

Vayan á visitarlos, que seguro serán compradores.

Los que compren y quieran edificar pueden hacerlo en condiciones ventajosas, pues, el Banco Popular realizará á 14 años de plazo, el dinero necesario para este objeto.

Todo comprador consignará una cuota en garantía.

Un tablero fijado por la calle Industria indicará la ubicación del remate.

Por planos y demás informes á mi oficina Misiones 194.

1350-Ab.21.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS! ¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

¡866 hectáreas á sean 1.175..!

En Mataojo Grande

6.a sección judicial del Salto

Con monte sobre la cañada del Tigre.—Campo que fué de don Tomás Bentes Pereira.—¡¡Excelentes pastos naturales y magníficas aguadas!!—Tierras de primer orden para agricultura ó pastoreo!!

¡Base de venta $ 20 la hectárea!

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 3 de Mayo á las 2 de la tarde, liquidaré con la módica base de veinte pesos la hectárea, esta hermosa fracción de campo dividida en cuatro potreros, con poblaciones rústicas, buenas aguadas, pastures finos especiales para engorde y tierras de primera calidad para agricultura.

Son linderos de esta finca la fracción de campo, los señores Nicolás Herrera y Clodomiro Gerente del Banco de la República, del Salto; don Nicolás Bentes Pereira, don José Moniamer y campo de la sucesión Larralde, arrendado al hacendado Placido Machado.

Llamo la atención de los criadores, sobre esta fracción de campo, considerada como una de las mejores de esas parajes.

RENTA: está arrendada por cuatro años á razón de ps. 1.50 la hectárea, pagadero por semestres adelantados, permitiendo al comprador el importe del arrendamiento adelantado hasta la fecha de la escrituración.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Gastos de escrituras de cuenta del comprador, que obtará por 1.000, en garantía de su oferta.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194.

1352-Ab.2

Antonio S. Zorrilla

Lindo grupo de casitas modernas

El domingo 2 de Mayo

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

En la calle Joaquín Requena

Nros. 156, 157, 158, 159, 151

ESQUINA COLONIA

¡5 verdaderas monaditas!

Construcción de primera calidad

¡En 5 lotes por separado!

Buena ubicación á 85 metros de la avenida 18 de Julio y 50 de la gran Estación de La Comercial. Con el ahorro de La Transatlántica por sus frentes—Al mejor postor—sin base.

COMODIDADES—Cada casa la contiene las siguientes: 4 piezas y 2 altillos, cuarto de baño, W. C., cocina, aguas corrientes, zaguan y patio con frisos de mármol y pisos de mosaico, claraboya corredizas, servidumbre de baño, maestro, verada, empedrado y arrimos pagos.

RENTA—Produce cada una 24 pesos de alquiler mensuales.

Puede visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde, solicitando la llave en el número 156 que contiene todas sus detalles, con vuelta una todas.

Títulos garantidos. Oblación en garantía, 200 pesos por cada lote.

Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

1161abl7.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA GRAN AVENIDA 18 DE JULIO!!

¡LOTE EXCEPCIONAL!

¡Hermoso terreno esquina!

¡¡UBICACION ESTUPENDA, valiosa y de gran porvenir

Frente al futuro "Palacio de Gobierno"

¡Rodeado de valiosos edificios!

17 metros 00 ml metros de frente á la Avenida 18 de Julio, por 42 metros 850 milímetros sobre la calle Olivos —Superficie total 771 metros, 7 decímetros, 50 centímetros, 50 milímetros cuadrados.

¡Al mejor postor—Al contado!

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 de la tarde venderé este magnífico terreno, cuya posición soberbia, por su positivo porvenir y su espléndida área, no necesitan recomendación ni reclamo. Baste decir, que esta ubicada en el centro mismo importante de Montevideo, y que á su frente se construirá el grandioso edificio del Palacio de Gobierno. Además por su área, que es de 771 metros cuadrados por esquina, se presta cómodamente, para edificar en forma ventajosa y obtener el mas grande y seguro interes del capital que se invierta.

No hay que olvidar el porvenir que tiene reservado este hermoso terreno, pues, hace nadie es novedad que dentro de pocos años el paraje en que se encuentra ubicado, será el más adelantado, importante de la ciudad nueva.

Tiene de mejoras este lindo lote, las siguientes:

Verda, adoquinado y empedrado, cañó maestro por 18 de Julio y por Olimar hasta 17 metros 214 milímetros, arrimos hasta la altura que hoy tienen las paredes, todo pagado.

—Títulos garantidos. Gastos de escrituración etc. de cuenta del comprador. Oblación en garantía ps. 3.000.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194.

1338abl8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la calle Florida núm. 93 entre Mercedes y Uruguay!

De la central y bien ubicada propiedad de bajos, que pertenecí al general don Venancio Flores, ocupada actualmente por la Sociedad Nacional—Con hermoso frente de 13 metros 75 cts. sobre la calle Florida.

No hay nada mas lindo y bien ubicado que esta propiedad, que se encuentra en un punto central de la ciudad, distante 100 metros de la Plaza Independencia y 80 del Teatro Urquiza; produciendo además buena renta.

Como ubicación, su importancia es excepcional y como negocio no puede pedirse mas espléndido: 506 metros 3.781 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 20.500

EL VIERNES 7 de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta gran propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furroi, dictada en los autos testamentarios de Angelica Flores de Sixtona, se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Aristóbulo S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto, según el plano levantado con fecha 1.o del corriente Abril por el agrimensor don Rosendo Díaz, de una área de 506 metros 3.781 ctmts. cds. que se deslindan así: 15 mts. 75 cts. de frente al Este, á la calle Florida, por donde está edificado con el número 93; 29 metros 88 cts. en la línea del Norte, lindante con el doctor J. A. Crisólogo Brandes; 18 mts. 96 cts. en la línea del fondo al Oeste, lindante con un corralón á callejón de salida, y 24 metros 12 ctms. en la del Sud, lindante con el doctor A. Vázquez Acevedo.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 20.500; 2.o El mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras, sellados é impuesto fiscal inherentes serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina (Actuaría del Juzgado.—Montevideo, Abril 20 de 1909.—Andrés R. Chapito, actuario.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194.

1359abl2

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectáreas

Con frente al Camino Nacional que va por la Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 6.o turno, doctor don Alfredo Furroi, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Pardo contra Facundo Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Mayo Gerónimo núm. 27, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público de una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, designada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cina, con fecha 9 de Agosto de 1904, y que compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centáreas. Linderos por el Norte con la fracción núm. 12, por el Este con la Compañía Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adquirida á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoteo Frantz y Timoteo Suárez—la que ha sido tasada á ps. 11.20 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Andrés R. Chapito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.—Por mas referencias á mi oficina, Misiones núm. 160.

1129abl.o

Julio R. Alvarez

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

5-magníficos solares-5

Con frente á las caminos

Larrañaga y Reyes

Lindando con la quinta del doctor Ildefonso García Lagos y frente á la del señor Luis Posadas. La Comercial y La Transatlántica pasan por sus frentes.

EL SABADO 1.o de Mayo (día feriado) á las 2 1/2 de la tarde procederé á la venta, en remate público al mejor postor de estos preciosos solares de terreno con gran arboleda, muy propios para chalets.

Condiciones de venta—Ultad al contado y el saldo á seis y doce meses de plazo.

Oblación: 100 pesos por cada solar. Informes y planos, Misiones 122.

1313abl.o

José Caramés

Judicial

De una casa de bajos en la calle Isla de Flores número 232 entre Edgardo y Santa Lucía—Tasación mercadería dos terceras partes y que sirve de base de venta.—2.000 pesos—Fácil á satisfacción del mas exigente—Arriendo, sin edificio, nuevo, empadrado pago.—Todo con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de 2.o Turno Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Teresa Suarez Martínez, se hace saber que el día 3 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederá el martillero don José Caramés, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate público de una parcela de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la manzana ciento cuarenta y cinco de la nueva ciudad, compuesta de una extensión superficial de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros y veinte y cuatro centímetros cuadrados, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores y treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Sergio Farriols por el Este con don Bernardo Viscoll y por el Oeste con los sucesores de don Juan Pedro Ramírez—La propiedad gravo conda ha sido aforada para pago del impuesto inmobiliario en la suma de tres mil pesos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de dicho aforo. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en garantía así como los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los rematadores respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres 130, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.

1325abl8.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

40 SOLARES

Con frente á las calles Figurita y Monte Caseros Y OTROS

4 únicos lotes

Sobre las calles Cagancha, Salsipuedes, al lado de la de Cuñapirú.

Pagaderos unos en

60 mensualidades

Y otros en cuotas mensuales fijas de

3 pesos cada uno

Atención señores á esta liberal forma de venta. Por una insignificante mensual, todos pueden ser propietarios, tanto como se trata de terrenos muy buenos y muy centrales.

El Domingo 2 de Mayo

A las 3 de la tarde

VENDERÉ POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

40 SOLARES

con frente á las calles Figurita y Monte Caseros, á lado poniente de la calle 8 de Octubre, pagaderos en 60 mensualidades unos de años, y los otros que son 30 lotes, muy lindos, muy buenos con frente á la calle Monte Caseros, en mensualidades fijas de tres pesos cada uno, lo que representa una enorme ventaja, pues ya no al tanto sabiendo que por sus insignificancia mensual, pueden ser dueños, de un magnífico pedazo de terreno.

En seguida—A las cuatro de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, cuatro valiosísimos lotes de 30 metros de frente, con frente á las calles Cagancha, entre calle de Joaquín Requena y Salsipuedes, y sobre esta última calle, lado de enfrente para esta venta: calle Cuñapirú y Joaquín Requena. Tanto un remate como el otro, son realmente de verdaderas y ventajosas, y todas acudan á ellos, en la seguridad de poder pasar buenos terrenos, muy centrales y convenientes, pagadero de pesos en espléndido negocio.

Pidan planos en mi escritorio—Plaza Independencia núm. 26—y Zabala 168.

Por cuenta lo dicho sin mensualidad.

1361abl2.

Carlos D. Durán

De un precioso solar de terreno Situado en la calle Piedad antigua número 77

Entre las de Paysandú y Cerro Largo

Paraje muy poblado y céntrico. Rodeado de tranvías. El empedrado ha sido construído recientemente—Con poco gasto se puede construir una buena casa, pues se trata de terreno muy firme.

EL VIERNES 30 del corriente mes de Abril á las 4 y media en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé á la mas alta oferta y al contado, el referido solar de terreno, que tiene un hermoso frente de 11 metros, 93 centímetros número al Este, 11 metros 66 centímetros en la línea del Sud; 32 metros, 61 centímetros línea del Norte y 10 metros, 56 centímetros en la del Oeste, según así resulta del plano de la mensura recientemente practicada.

Arrimo pago en el lado Sud, así como el empedrado y la verada. Cerco de ladrillo al frente con portón de madera. Pozo manantial.

Declaro que he de vender al que mas pague, cualquiera que sea el precio, pues he recibido orden terminante la respecto.

TITULOS PERFECTOS

Escritura y certificados, etc. de cuenta del comprador, el cual consignará 100 pesos en garantía de su compra al suscribir el boleto.

Para ver el plano ó por cualquier otro informe ocurrase á mi escritorio Huzamingo 119 de 3 á 6.

1376abl23.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

ORDEN DE LIQUIDAR

De una sólida y alegre casa de bajos, situada en la calle Piedad número 64, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

Linda con el hermoso edificio ocupado por Correos Públicos—Construída con buenos materiales.

Alquiler actual: 36 $ mensuales

Empatrado, arrimos y cañó maestro pagados.

Pequeño jardín y terreno para corral, en el fondo.

Atención á este buen negocio

EL VIERNES 30 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al contado de la expresada casa, edificada en terreno según plano, de 10 metros, 60 decímetros de frente por 28 metros, 65 centímetros en la línea del Norte; 28 metros, 52 centímetros en la del Sud y 10 metros, 56 centímetros en la del Este, formando una superficie de 368 metros cuadrados, 36 decímetros.

Tiene 6 pezas, techos de zoclos, cocina, W. C., 1 galpon pequeño, algibe.

Títulos perfectos

El comprador consignará en garantía de su oferta la cantidad de 250 pesos, y serán de cuenta del mismo, los gastos de escritura, certificados, etc.

La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, ocurrir á mi escritorio Huzamingo 119 de 3 á 6.

1375abl3.

Carlos María Montaldo

GRAN REMATE

De materiales de construcción

Vigas, tirantes, tablones, tablas, lingas, gafas, motones, gatos, puertas, portones, básculas, zorras, tachos, etc.

En la calle 25 de Agosto 312

Entre Juncal y Bartolomé Mitre

EL JUEVES 29 de Abril de 1909 á la 1 y 1/2 en punto de la tarde remataré á la mas alta oferta y al contado y sin reclamo de un buen y variado surtido de vigas de madera dura y pino tea, tablones de todos los anchos y largos y tablas en mucho estado, un buen y variado surtido de tirantes, tirantillos, alfagias, tablas, listones, lingas de 6 metros